DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona. Agencia d.e Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corbet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 22 de Mayo de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7 078

TRIBUNA LIBRE

DEMORA INCOMPRENSIBLE

Es inconcebible y asombra el número de disposiciones legislativas que de consumo aparecen en las columnas de la *Gaceta* de Madrid. No transcurre día sin que por los diversos departamentos ministeriales se dicte algún Real decreto que altere esencialmente la marcha de los servicios administrativos que han de cumplir los Ayuntamientos, amén de la infinidad de Reales órdenes, que de ordinario emanan de los Ministerios y las diversas circulares, que para embrollar aun más la madeja administrativa, nacen de los centros directivos. Y si á todo eso añadimos las órdenes y disposiciones provenientes de las oficinas provinciales que todos los días llenan las columnas de los *Boletines Oficiales*, nos encontraremos en un caos tan infinito y laberíntico, que nadie, por mucha fuerza de voluntad que tenga podrá dar razón exacta del inmenso cúmulo de circunstancias de trámite y demás requisitos de cumplimiento que exige esa fuente inagotable de prosa legista, que continuamente está chorreando, sin que haya una mano compasiva que cierre por un [illegible] grito, mohoso de suyo, para dar un poco de tregua y descanso á los que han de absorber tanta cantidad de elemento, y evitar la asfixia indefectible de las Corporaciones municipales.

No sé quien dijo que en ningún país del mundo, se ha legislado y legisla tanto como en España. Efectivamente, es una verdad de á fólio; pero también es cierto que en ningún país del mundo, se legisla con tan poco conocimiento de causa como en nuestra nación.

Voy á probarlo. Sabemos que los Municipios pueden disponer del recurso legal denominado "arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit de sus presupuestos ordinarios; pues bien, para imponerlos, necesitan la autorización del Ministerio de la Gobernación, prévia formación del oportuno expediente, con arreglo á las Reales órdenes circulares de 3 de Agosto de 1878 y 5 de Abril de 1889. Después de obtenida dicha autorización, han de tramitar el expediente de medios para hacerlos efectivos, consistentes en los conciertos gremiales voluntarios y primera y segunda subasta de arriendo, si se renuncia á la administración municipal de los mencionados arbitrios, de conformidad con la Real órden de 13 de Enero de 1892, y finalmente el Gobierno civil ha de autorizar el medio de reparto vecinal, si los anteriores resultaren infructuosos. Es decir, que, después de estar formado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, en el que está consignada la correspondiente partida, en concepto de arbitrios extraordinarios, aprobado por la Junta municipal y autorizado por el Gobierno de provincia, ha de recorrerse inutilmente ese interminable calvario de trámites caprichosos, para encontrarse los pueblos, en el mes de Mayo ó Junio de cada año, en que por falta de autorización, no pueden abrir la cobranza de los repartos vecinales de arbitrios extraordinarios. Y es más ilusoria esa embarazosa tramitación, cuando la práctica ha venido á evidenciar que en las poblaciones, donde se hace uso de los arbitrios extraordinarios, los Ayuntamientos han de hacerlos efectivos indefectiblemente por medio del reparto. Pues para llegar á eso, ¿por qué se tiene que perder lastimosamente ese precioso lapso de tiempo? ¿No valdría la pena que se estudiase detenidamente tan importante asunto y se obviaran todas esas dificultades, que tanto desbarajuste ocasionan á los Ayuntamientos, ya que ven interceptada su gestión recaudatoria y carecen, durante seis meses por lo menos, de los recursos necesarios para hacer frente á sus obligaciones más preferentes, dándose el caso, asaz ridículo y anómalo, de que se anuncien en el mes de Mayo ó Junio en el *Boletín Oficial*, subastas de arriendo, cuyo servicio comprende desde el 1.º de Enero del año mismo en que aquellas deben celebrarse?

Y este año, precisamente, en que en esta provincia no se ha recibido todavía ninguna Real órden de autorización, se observarán anuncios en los *Boletines Oficiales* de Julio ó Agosto ó Dios sabe cuando, para la celebración de subastas que debieron haberse anunciado en el mes de Diciembre del año anterior, porque el arriendo de los arbitrios extraordinarios del actual año, comprende desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1905.

No comprendemos la demora injustificada que sufre tan interesante servicio y sabemos perfectamente que hay poblaciones de esta provincia, que en el mes de Agosto de 1904 [illegible] los oportunos expedientes solicitando la autorización para el corriente año de 1905 y después de haberlos devuelto la Superioridad para su rectificación, con motivo de las reformas introducidas por la vigente ley de alcoholes, fueron remitidos nuevamente en el mes de Noviembre de 1904, y esta es la fecha que los Ayuntamientos no han recibido todavía la Real órden de que se trata y en cambio se les apremia y agobia para hacer efectivas las atenciones provinciales del corriente ejercicio.

¿No es verdad que ese dato demuestra, por si solo el desbarajuste que existe en nuestra legislación?

ARTURO CARBONELL.

Roquetas 17 Mayo de 1905.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito robo de efectos timbrados, contra Francisco Andreu Sorribas; ponente, Sr. Zaldivar; letrado Sr. Gelada, procurador Sr. Ruiz.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito robo contra Francisco Pallarés; ponente, Sr. Oíz; letrado, Sr. Lloret; procurador Sr. Alfonso.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito incendio, contra Ramón Papiol; ponente, Sr. presidente; letrado, Sr. Mir; procurador, Sr. Elías.

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito robo contra Francisco Gibert y otros; ponente. Sr. Oíz; letrado, Sr. Galán; procurador, Sr. Serrano.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito incendio, contra Domingo Piñol; ponente, Sr. Zaldivar; letrado, Sr. Batlle procurador, Sr. Vallvé.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito homicidio, contra Guillermo Reverter; ponente Sr. Oíz; letrados, Sres. Olesa y Gelada; procuradores, Sres. Planas y Peñarrubia.

***

Fallos

Juzgado de Tarragona.—Causa contra Juan Aymat y Eusebio Rodrigues Salas por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad, han sido condenados á dos meses y un dia de arresto mayor y multa de 125 pesetas cada uno.

Juzgado de Tortosa.—Lesiones contra Norberto Ventura y José Gabriel Lluis. Ha sido condenado el primero á seis meses y un día de prisión correccional é indemnización de 112 pesetas; y el segundo igual pena y 88 pesetas de indemnización.

Tortosa.—Expendición de moneda falsa contra Antonio Salaet Rey, se conformó con la multa de 375 pesetas y dos indemnizaciones de 45 y 80 pesetas.

***

Falsedad en Tortosa

Segun el ministerio público, el procesado Joaquín Salvat y D. Damián Majordom de Tortosa, constituyeron una sociedad mercantil, con el fin de montar una fábrica con destino á la molienda de corteza de pino. Ensayado el negocio y produciendo pérdidas y no ganancias, se convino en disolver la sociedad, practicándose al efecto la oportuna liquidación de cuentas, de la cual resultó un saldo á favor de Salvat, de 482 pesetas, extendiéndo-

Pero como en el mismo no se fijara la fecha, el término en que el Sr. Majordom debia entregar al Salvat la aludida suma, éste añadió al referido documento la frase "dentro un año, lo cual era motivo y causa del juicio que se sometió anteayer á la deliberación y fallo del jurado de Tortosa que hace unos dias viene ejerciendo sus funciones.

Formaron sala el Sr. Blasco con los magistrados Sres Oíz y Zaldivar, siendo primero de los dichos señores ponente de la causa.

De fiscal actuó el Sr. Munté, quien pedía para el Salvat las penas de un año, ocho meses y 21 día de presidio correccional y multa de 500 pesetas.

La defensa encomendada al letrado Sr. Gelada con el procurador Sr. Peñarrubia, solicitaron la libre absolución de su patrocinado, por entender que no existía delito alguno en el hecho que se imputaba al Joaquín Salvat, que se halla actualmente empleado en la acreditada sociedad Banco vitalicio de Barcelona.

Declaran dos testigos, sostenidos por acusación y defensa sus respectivas conclusiones y pronunciado el resumen presidencial, el jurado negó la única pregunta que se sometió á su fallo, dictando seguidamente la sala sentencia absolviendo libremente al procesado.

REGIONALES

Villanueva y Geltrú, 15.—Ayer se celebró en el teatro Apolo de esta ciudad, la fiesta con que las escuelas de niños y niñas conmemoran el tercer aniversario de la publicación del *Quijote*.

Al acto asistieron, el Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Milá y Batle; el ayudante de Marina Sr. Milá, elemento militar, administrador de la aduana, representación de las sociedades científicas y recreativas y numerosa concurrencia.

Tomaron parte en la fiesta varios alumos de las escuelas: que recitaron y leyeron poesías alusivas al *Quijote*. Los profesores pronunciaron inspirados discursos, mereciendo especial mención el de la profesora D.ª Concepción Cabré.

Terminó la sesión con un discurso del alcalde señor Milá, en el cual recordó las glorias de Cervantes, felicitó á los organizadores y dedicó frases de agradecimiento á los concurrentes por el realce que habían prestado al acto con su asistencia.

La concurrencia, que como hemos dicho fué numerosa, coronó con aplausos todos los trabajos y felicitó cordialmente á los organizadores de la fiesta por su brillante resultado.

—La comisión de festejos, tiene acordados los siguientes para celebrar los en Barcelona, en junio próximo:

Torneo internacional de esgrima; fiesta de los Mercados; Exposición de flores y concurso; "Kermesse" en el Parque; Coso blanco y batalla de flores; concierto vocal é instrumental en el Palacio de Bellas Artes; bailes típicos de algunas regiones españolas; fiesta sportiva organizada por el Sport-men's Club; carreras de automóviles; un festival popular en las Arenas, y una gran fiesta alegórica de la virtud y el trabajo, repartiéndose premios consistentes en libretas de Montepío, herramientas de trabajo, etcétera.

—En algunos viñedos de la provincia de Valencia ha [illegible] contra tan terrible plaga.

Coronación de la Virgen del Pilar

Notas zaragozanas

(Zaragoza 20)

Desde las doce de la noche á la una de la tarde se han celebrado misas en el templo del Pilar, que ofrecía un aspecto brillantísimo, cuajado de luces, entre las que destacaban las ricas lámparas de plata.

Ni un solo momento faltaron devotos pero á primeras horas de la mañana aumentu la concurrencia, haciéndose dificil entrar en el templo.

Muchos fieles pasaron la noche recostados en las columnas ó dormitando junto á los confesionarios.

A las diez de la mañana llegó el capitán general á la puerta del templo, que fué recibido por las comisiones de obsequios y por el elemento oficial.

A la derecha de la puerta se hallaba un piquete de la guardia civil.

La plaza del Pilar estaba ocupada por una muchedumbre inmensa que se agolpaba á la puerta del templo, en cuyo exterior constituyóse el piquete encargado de rendir honores.

El Nuncio y el arzobispo señor Soldevilla llegaron en un landó escoltado por soldados de caballería.

Fueron recibidos por el cabildo.

Seguidamente llegaron todos los obispos, y poco después la representante de la Reina, señora condesa de Torrejón, que fué saludada con la marcha Real.

Servíale de dama de honor la esposa del gobernador civil.

La condesa vestia riquisimo traje de raso blanco brochado de encaje negro, luciendo valiosísimas joyas.

Esperó al representante del Rey señor duque de Zaragoza, quien al llegar entró en el templo llevando á su derecha á la condesa.

Fueron recibidos por el Nuncio, arzobispo, obispos, cabildos, maestranzas generales y autoridades formando un cortejo nutridísimo.

Entretanto el público invadia el templo como una formidable avalancha, mientras otros se abstenían de entrar por temor de que fuesen atropellados.

Sin embargo, no se ha registrado

ningún incidente desagradable, reinando el orden más perfecto.

El público entraba á la iglesia por la puerta de la plaza del Pilar y salía por la ribera del Ebro.

Las verjas de las capillas estaban cerradas y se dejaba sentir en el interior del templo un calor sofocante.

Díjose una solemne misa, y después se organizó la procesión que debía recorrer el templo, pero las primeras filas de peregrinos salieron á la plaza del Pilar resueltos á seguir por la calle de Alfonso, pero por órden del prelado regresaron á la iglesia.

Cuando la procesión llegó á la capilla, sonó el primer cañonazo que despertó un entusiasmo indescriptible, desbordándose el público en aclamaciones á la Virgen del Pilar, que fueron coreadas con aplausos estruendosos.

El espectáculo fué grandioso, emocionante, como pocas veces se haya visto escena parecida.

En la misa ha oficiado de pontifical el Nuncio, pronunciando un elocuente sermón el obispo de Sión.

El representante del Rey y de la Reina se situaron á uno y otro lado del Presbiterio, rodeados de los prelados y cabildo.

En el coro tomaron asiento las autoridades y comisiones.

Una vez llegada la procesión á la capilla, el arzobispo impuso la corona á la Virgen, entonando los prelados, cabildo y clero la antífona *Regina cœli*.

El solemnísimo acto fué saludado con un repique general de campanas y disparo de salvas en distintos puntos de la ciudad, ejecutando las músicas la Marcha Real.

Reina en Zaragoza una animación extraordinaria.

Es imponderable el número de forasteros que alberga la ciudad de todas clases y condiciones.

Mercado de Alcañiz

He aquí los precios corrientes:

Trigo de monte á 46 pesetas cahíz (179,36).

Trigo de huerta de 40 á 42 pesetas cahíz.

Trigo forastero á 42 ptas. cahíz.

Avena á 16 ptas., cahíz.

Maíz á 26 ptas., cahíz.

Habas á 26 ptas., cahíz.

Judías á 10 ptas., la hanega.

Vino 1'50 ptas., cántaro.

Aceite fino á 17 pesetas cántaro de 15 kilos.

Idem escaldado á 13 pesetas la arroba (1 d. 31, 93 c.)

Id. de sulfuro de 60 á 63 ptas.

Se han expedido de la Estación de Alcañiz.

20 bocoyes aceite fino para Barcelona.

20 idem para Tarragona (exportación).

31 idem para Niza.

40 barriles para Reus, aceite sulfuro.

5 barriles para Zaragoza.

50 idem para Barcelona.

El día en Tortosa

Ayer se dió una función recreativa en el teatrito del Gimnasio, en honor de los alumnos de primera Comunión, del colegio de San Pedro.

Representóse el drama *El mártir de la Eucarestía* y la pieza *L' ultim inglés*.

Presentóse también la *troupe* infantil, entonando el canto bélico y patriótico *Al combate*.

Entre los alumnos recordamos á los señoritos Queralt, Bau, Arasa, Llombart, Rocher, Farina, Bguer, Pallarés, Tallada, Tremoleda, Lluís, Bernis, Alvarez, Castelló, Noria, Colomé, Barcón, Vallespí, Nivera, Bages, Solá, Algueró, Homedes, Quinzá, Escudero, Salvador, Panisello, Alifonso y otros.

Amenizaron los entreactos audiciones de gramófono. El conocido pianista D. José Abarcat, contribuyó también á dar mayor variedad á la fiesta.

Todos los alumnos se distinguieron, por su desenvoltura y corrección en el decir, desempeñando sus papeles de tal modo, que arrancaron repetidas veces, ruidosos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

En él vimos á muchas distinguidas familias de la localidad.

Los pequeños artistas recibieron muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Nuestra distinguida y bella paisana la señorita D.ª Manolita Ferrán, hija de D.ª Manuela González, ha contraído matrimonio en Barcelona con el jóben abogado D. José Ibáñez.

La feliz pareja ha llegado á ésta ciudad donde reside parte de su familia.

Deseamos á los recién desposados, toda suerte de felicidades.

Teatro del Balneario

El sábado último se pusieron en escena en este coliseo las zarzuelas *El túnel, La reina mora* y *La tragedia de Pierrot*. El público que acudió á dicho teatro, fué bastante regular en número.

Anoche se representaron las obras *La cuna, La trapera* y *El Trébol*. El público fué numeroso.

Todas las mencionadas zarzuelas puestas en escena anteanoche y anoche, alcanzaron,—como ya es costumbre en la escelente compañía que dirigen los Sres. Gil, Sola y Tena,—muy buena interpretación, dando motivos á la simpática primera tiple señorita Casesnoves, para cosechar nuevos y justos aplausos, por demostrar una vez más que sabe cantar con mucho gusto y arte y declamar admirablemente. Como dijo Sarasate, la hermosa señorita Casesnoves *es de las que llegan*; sí, puede llegar á ser una tiple que podrá ir á todas partes y dejar bien sentado el pabellón de su buena fama artística.

Las señoritas Esteve, Viñé, Zafra y señora Ripollés, muy discretas y acertadas. La primera consiguió hacerse aplaudir de veras con el papel *La Cuna* y en el de *Maravillas* de *El Trébol*.

Los señores Sola, Gil, Guillem, Salvador, Pardo y Reverter, muy en carácter en el desempeño de sus respectivos personajes y sabiendo hacerse aplaudir también de veras.

Los coros muy ajustados y trabajadores. El de niños muy bien.

La orquesta "Santa Cecilia„ muy bien; son los músicos que la componen aplausos que cada noche les tributa el público, por el entusiasmo y el estudio que representa la buena ejecución que han hecho de todas las partituras de las obras que se han representado en el coliseo de Remolinos esta temporada.

Para el jueves se anuncia el debut del aplaudido tenor señor Montañana con *Marina* y *Bohemios*.

Nuestro particular amigo y paisano el ilustrado oficial de artillería don Juan Luís Caro, contrajo matrimonio en Zaragoza, el viérnes último, con la bella señorita D.ª Rosa Cavero, hija de los señores barones de Areyzaga.

La ceremonia se verificó en el hermoso y antiguo altar de la casa.

Bendijo la unión el señor canónigo, D. J. J. Urruzola, y fueron padrinos la baronesa de Areyzaga y el capitán de caballería, D. José Caro y testigos, los señores conde de Sobradiel, Sopranis, Gorbeña y Torres, por parte de la novia, y el general Beltrán de Lis y señores marqués de Urrea y Peirona, por la del novio.

Los novios han recibido valiosísimos regalos.

Los recién casados, á quienes deseamos eterna ventura, han fijado su residencia en Zaragoza.

Sucesos.—Ayer á las cinco de la mañana, fué encontrado en la estación de mercancías de esta ciudad, el cadáver del sereno que prestaba allí servicios hace catorce años, Roque Panisello, quien según se dice, padecía una enfermedad crónica. El Juzgado se trasladó al sitio del suceso, procediendo á las diligencias oportunas.

Un hijo de la víctima fué el primero que tuvo noticia del accidente, recibiendo la sorpresa natural.

El finado deja cinco hijos. Reciba su familia nuestro pésame.—R. I. P.

—Ha sido puesto á disposición de este Juzgado, un vecino del 2.º callejón de la Sangre que sustrajo, de sus padres varias prendas de ropa y otros efectos de loza y cristal.

—A consecuencia de una reyerta habida entre tres mujeres en la calle Raya de Santiago, resultó con una contusiones que le han sido reconocidas por el médico forense.

—También en la calle del Castillo han contendido varias vecinas puñal en mano, una de ellas, nada menos. Efectos de la primavera.

Teatro Principal

El miércoles de la presente semana, debutará en este coliseo, la eminente compañía *Palma-Reig-Morano*, cuyos nombres son el mejor elogio que pudiéramos hacer.

La Empresa del Principal, sabedora de los ruidosos éxitos que viene alcanzando tan notable compañía y deseosa de darla á conocer á nuestro público, como un obsequio á su cultura y testimonio de gratitud al favor que le viene dispensando, ha hecho verdaderos sacrificios para lograrlo.

Se presentará con *Francillón* y *La Praviana*.

La Empresa nos ruega supliquemos al público procure ser puntual á la hora que empezarán las funciones, pues debiendo levantar el telón á las 9 *en punto* para no terminar á hora desusada, sería lástima perdieran los señores concurrentes parte de la obra y de la escelente labor de los artistas.

Pueden encargarse localidades en La Literaria, Moncada 1.

Urge que los dependientes de la Autoridad recuerden á los cocheros y tartaneros, la obligación que les incumbe de llevar por el diestro, las caballerías que no llevan bocado.

Es intolerable el abuso que en esto están cometiendo muchos conductores, al recorrer las calles de esta ciudad.

Por haberse conformado el procesado con la pena pedida por el Ministerio fiscal, se ha suspendido la vista de la causa por expendición de moneda falsa contra un vecino de Benifallet, señalada para hoy en la Audiencia provincial ante el jurado del partido de Tortosa, el cual reanudará mañana sus tareas.

Conferencias sociales.—El próximo domingo empezará á dar el R. P. Palau, S. J., en la Iglesia de San Blás una série de conferencias populares sobre cuestiones sociales y para hombres solos; cuya feliz idea ha despertado gran interés en nuestra ciudad, en la que esta clase de conferencias constituyen una novedad, pudiéndose asegurar por ello que será muy numerosa la concurrencia.

Sarampión.—Durante el pasado mes de Abril, y en los días del presente, se ha desarrollado en esta ciudad y en algunos pueblos del distrito, la enfermedad sarampión, habiendo ocasionado, entre la gente menuda, de uno á cinco años, alguna defunción, siguiendo en aumento las invasiones.

El pueblo en que más atacados ha habido es Cherta, pues rara es la familia que no haya sufrido la visita de tan mal huésped; doscientos ochenta y siete atacados resultan de la estadística del mes de abril, siendo por fortuna, la mortalidad escasa.

Se ha suicidado, arrojándose al canal de riegos del Ebro en un sitio próximo á la cercana ciudad de Roquetas, un pordiosero llamado Pablo Bertomeu Pedrola. Se cree que padecía de enagenación mental.

Aprendiz.—Se necesita uno, en la antigua fotografía del Sr. Masdeu, calle de la Rosa.

El núm. de la Revista de Bordados y Labores "La Mariposa„ correspondiente al 15 del actual, contiene entre otros dibujos, ocho páginas con cuamanteles servilletas y pañuelos; cincuenta y dos medalloncitos con enlaces; un pliego de dibujos para bordados en máquina de coser y la continuación del método práctico que para este nuevo género de labores viene publicando.

La casa editora, Archs, 8, Barcelona remite números de muestra á quien los solicite.

El Juzgado de instrucción de Tortosa, saca á la venta en pública subasta, las fincas que relaciona del pueblo de Godall, propiedad de Vicente Albiol Cardona.

El mismo Juzgado cita, llama y emplaza á José Casals Greses.

El de Gandesa á Pedro Peris Borrell.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Mayo de 1905

BAROMETRO

Máxima 755 Mínima 748 Oscilación 7

TERMOMETRO

Máxima 24 Mínima 13 Media 18'50

Evaporímetro 3'8.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento S. E.

Observaciones, Termómetro seco, 24 idem húmedo 21.

El alumno, Pepito Matamoros. El alumno, Germán Hierro.

DE LA GUERRA

Combate en la Manchuria

(París, 21.)

San Petersburgo.—En un despacho de Gonchulin (cuartel general ruso) se dice que arrecia la ofensiva de los japoneses contra el flanco izquierdo ruso.

En el combate que se estaba librando los rusos tenían á 500 hombres fuera de combate.

Faltan detalles.

Satisfacciones.—Acorazados

Berlín.—Guillermo II ha dirigido un mensaje al Czar repudiando las frases que se le atribuyeron en la arenga dirigida á la oficialidad de Metz, sobre la intemperancia de los militares rusos, entregados á la bebida.

Iguales manifestaciones hizo, por encargo del Emperador alemán, su embajador en Berlín al conde Lamsdorf, ministro de Negocios Extranjeros.

—En Berlín corría hoy el rumor de que Alemania está dispuesta á vender sus acorazados á Rusia, para con el importe construir barcos de 20.000 toneladas.

De ser cierta la noticia, debe tenerse en cuenta la imposibilidad de entregar los acorazados hasta la terminación de la guerra.

La escuadra rusa
El almirante Birilef

En San Petersburgo se tiene por seguro que la escuadra rusa sigue su marcha hacia el Norte.

Presúmese que los barcos disponi-

bles en Vladivostok—los cruceros *Rosia y Gromovoi*, con la escuadrilla de torpederos—amagarán un ataque contra algún puerto japonés para distraer fuerzas del almirante Togo.

Asegúrase que el almirante Birilef marchará el martes á Vladivostok para encargarse de un mando, que todavía no está bien definido.

EXTRANJERO

En Macedonia y Albania

(París 21)—Un telegrama de Atenas dá cuenta de un combate en el distrito de Cassandre (Macedonia), que debe ser el mismo notificado desde Salónica.

Según el telegrama, el encuentro de una partida armada de griegos macedonios con las tropas turcas, costó á estas 50 muertos y 11 á aquellos.

Dícese que nueve cantones de Albania están en plena insurrección.

Barba Azul á la horca

—En Chicago ha sido condenado á muerte un tal Hoch, polígamo y envenenador de su última esposa.

Hoch ha confesado estar casado con tres mujeres, pero en Chicago se representaron más de doce que lo reconocieron por marido, y según informes de la policía, las esposas del reo pasan de 40.

La huelga de los polizontes

—Persiste en Lyon la huelga de los agentes de policía cuya causa patrocinan los concejales socialistas.

El alcalde de Lyon, M. Augagneur, que es diputado interpelará mañana en la Cámara al ministro del Interior sobre la organización y funcionamiento de la policía en aquella ciudad.

Noticias de Madrid

Madrid 21.

El doctor Cortezo

El alcalde de Granada ha telegrafiado al Dr. Cortezo, participándole que aquel Ayuntamiento acordó por unanimidad nombrarle hijo adoptivo de la ciudad.

La familia real

Esta mañana la real familia, acompañada de la condesa de París y de su hija, ha almorzado en casa de la infanta Isabel.

Terminado el almuerzo, el Rey marchó en automóvil al tiro de pichón, donde permaneció toda la tarde.

A las ocho y media de la noche la condesa de París y su hija han salido para su castillo de Rundon (Francia).

Huelgas

Telegrafían de la Coruña que los obreros de todos los oficios proyectan declararse en huelga, si durante la semana próxima no se soluciona la que sostienen los carpinteros.

Los albañiles y peones han declarado la huelga para mañana.

El gobernador practica activas gestiones para solucionar el conflicto, que cada día ofrece más gravedad por la actitud intransigente en que se han colocado patronos y obreros.

Mitin antiduelista

De Valladolid telegrafían que, presidido por el gobernador, se ha celebrado en el teatro Zorrilla un mitin antiduelista que estuvo muy concurrido.

Hablaron, entre otros, el diputado Sr. Silió y el barón de Albí.

Los viticultores

Un telegrama de Logroño comunica que en el teatro Bretón se ha celebrado una asamblea de viticultores, á la que asistió numeroso público para protestar contra la ley de alcoholes.

Se pronunciaron enérgicos discursos atacando al Gobierno por no atender las peticiones de los viticultores.

Motín

Un despacho de Alcazar de San Juan dá cuenta de que gran número de vecinos acosados por la miseria se dirigieron á la alcaldía pidiendo la rebaja del precio del pan.

El alcalde contestó que lo único que podía hacer era que estuviese completo el peso del pan.

En vista de ello los vecinos se dirigieron á casa de un rico fabricante de aquella población, arrojando gran número de piedras que hicieron añicos los cristales de la casa.

Después se dirigió un grupo á casa de un rico hacendado, ante la cual repitiéronse las manifestaciones de hostilidad.

La fuerza pública logró restablecer el orden después de grandes trabajos.

Sección oficial

Aviso

Se hace saber á todos los que tienen fincas en el término de Perelló, que desde el día 15 al 31 del actual, se cobra el impuesto de Guardería rural y Caminos vecinales del corriente año y atrasos, en la calle del Temple (frente al Parque, casa Bellaubí, depósito de Guanos), advirtiendo que pasado el plazo señalado se procederá contra los morosos, por la vía de apremio según Instrucción.

Tortosa 13 Mayo 1905.—El Recaudor, *Lázaro Pastor*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

El Sr. Puigcerver

Barcelona 22—11.

El ex-ministro de Hacienda señor Puigcerver, que se encuentra realizando un viaje por Italia con sus hijas, estará de regreso en la córte, antes del 14 de Junio próximo.—*Reig*.

Candidatos

Madrid 22—11'20.

Son varios los nombres que suenan para ocupar las vice-Presidencias del Congreso, que hay vacantes.

Es posible que por este lado, se presente también al Gobierno alguna contrariedad, pues varios ministeriales pretenden ir á la votación sin secundar las instrucciones del ministro de la Gobernación.—A.

En Palacio

Madrid 22—12'25.

En Palacio se ultiman los preparativos del viaje del Rey al extranjero.

Saldrá del 26 al 27 del corriente hácia San Sebastián, desde donde se dirigirá á París, recorriendo las poblaciones fijadas en el itinerario.—A.

Sacando "punta„

Madrid 22—13.

La prensa remacha hoy el clavo contra el Sr. Villaverde, diciendo que queda en situación poco airosa no acompañando al Rey en su próximo viaje.—A.

Disturbios en Zaragoza

Barcelona 22—14.

Se han tomado muchas medidas por las Autoridades de Zaragoza para evitar se repitan los disturbios ocurridos ayer con motivo de las fiestas de la coronación.

Los republicanos siguen excitadísimos é inculpan al Gobernador civil de las escenas violentas que se desarrollaron entre algunos peregrinos y varios elementos exaltados.—*Reig*.

La prensa

Barcelona 22—14'35.

La prensa se ocupa hoy preferentemente de los sucesos de Zaragoza.

La censura mutiló los telegramas llegados á Madrid esta madrugada.

El Gobierno sale á conflicto por hora. El Gobernador le garantizó la tranquilidad y se han sucedido pitas estrepitosas.

Háblase del próximo traslado ó cesantía de aquel funcionario público.—*Reig*.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.— Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Lelínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** BARCELONA.

LA INTERNACIONAL

TALLER COLECTIVO

de la Sociedad de Sastres de ambos sexos de Tortosa

Grandes y bonitas novedades

Plaza Nueva, 29, y Cambios, 2.-TORTOSA

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean. ¡Cuatro años de observación siempre don éxito!

PREPARADO POR POMPEYO SIMÓ FARMACÉUTICO. *Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco*

Fórmula: MOMPOU Y BELTRÁN; Diputación, 322, pral.—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una *pronta y radical cnración de todas las enfermedades del estómago,* ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primrra toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar:
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco el que haya padecido durante 2 años ó menos.
2 " " " " 5 "
3 " " " " 10 "
4 " " " " 20 " ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA
En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
En Pinell: Domingo ESPINOS.
En Barcelona: Farmacia SIMO, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime I, 18.
En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos.** Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

---

Verdadero no más fuego — **No más señales en la piel**

LINIMENTO ALONSO OJEA

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo á la vez. El más activo y económico de cuantos se conocen. Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que viene usando, sin que otro alguno no solo no le haya superado, sino ni aún equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra a las dos horas. Primera elaboración, en su género, en España. Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.

Se garantizan sus efectos y actividad.

Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestines, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esguinces, exóstosis, alifaces, ruparavanes, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fístulas, infartos, luxeciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quistes, xeamatismos articulares, úlceras indolentes, vejijas, etc., etc.

Véndese en las principales farmácias y droguerías.

Depósito Central. J. URIACH Y C.ª—**BARCELONA.**

SOCIEDAD GENERAL de TRANSPORTES MARÍTIMOS á VAPOR de MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1905

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires lo magníficos y rapidos vapores franceses,

EL DIA 11 DE MAYO EL VAPOR

PROVENCE

EL DIA 21 DE MAYO EL VAPOR

FRANCE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés,

POITOU

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga. Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, oqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías

CHOCOLATES DE

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. . . . . . Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Disponible